

Capítulo I

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN CENSADA



Capítulo I: Características de la Población

1.1 Tamaño, crecimiento, composición y distribución de la población

Toda política o estrategia de intervención está dirigida a la población de un territorio. De allí la necesidad e importancia de conocer el volumen, composición y distribución de los habitantes de una nación, dando respuesta a interrogantes como: ¿Cuántos somos? ¿Cuál es el lugar de nuestra residencia? ¿Cómo vivimos?, entre otras. Los censos de población constituyen la fuente de datos por excelencia para conocer las características de la población; a pesar de algunas limitaciones como son la periodicidad de su ejecución y los presupuestos que requieren, su utilidad no deja ninguna duda.

1.1.1. Tendencia del crecimiento poblacional

El incremento de la población medido por la Tasa de Crecimiento Promedio anual, refiere que la población del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) ha presentado un crecimiento promedio anual negativo para el periodo 2007 – 2017 de 0,2%. Un comportamiento diferenciado se muestra por ámbito (1,4% promedio anual para la zona de intervención y -2,2% para la zona de influencia del VRAEM).

CUADRO N° 1.1
VRAEM: POBLACIÓN TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL,
SEGÚN ÁMBITO, 2007 Y 2017

Año / Ámbito	Total	Incremento Intercensal	Incremento Anual	Tasa de Crecimiento Promedio Anual (%)
Total				
2007	520 237			
		-11 271	-1 127	-0,2
2017	508 966			
Intervención				
2007	269 338			
		39 526	3 953	1,4
2017	308 864			
Influencia				
2007	250 899			
		-50 797	-5 080	-2,2
2017	200 102			

Fuente: INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

Esta tendencia declinante del ritmo de crecimiento poblacional, se explica fundamentalmente por la reducción de los niveles de fecundidad, comportamiento que se confirma con los resultados de las encuestas demográficas y de salud familiar realizadas por el INEI.

La zona de intervención directa y la zona de influencia¹

Hasta el 2012, el ámbito geográfico del VRAE estaba constituido por 32 distritos de 5 provincias distribuidas en 4 regiones (Ayacucho, Cusco, Junín y Huancavelica). Ese año, la Secretaría Ejecutiva del Grupo de Trabajo Multisectorial VRAE identificó que tal ámbito era restringido y, en consecuencia, no permitía focalizar la intervención eficiente del Gobierno y tampoco afrontar de manera integral los problemas del terrorismo, narcotráfico, pobreza y desigualdad, pues no incluía distritos que se encontraban en estado de emergencia y que se veían afectados por la misma problemática pero no eran parte del ámbito de intervención del Plan VRAE vigente en ese periodo. Es así que, teniendo en cuenta los bajos indicadores sociales y económicos (desnutrición y mortalidad infantil, grado de electrificación, baja rentabilidad de cultivos alternativos, bajos ingresos familiares, entre otros) que caracterizan a esta zona, se decidió incorporar nuevos ámbitos provinciales y distritales integrando además el río Mantaro, así como establecer un área de intervención directa y otra de influencia, zona que

sería atendida como segunda prioridad mediante programas sociales orientados a promover el desarrollo económico de sus residentes. Como resultado, de acuerdo con lo establecido en los decretos supremos 074-2012-PCM y 090-2012-PCM, el territorio fue subdividido en dos tipos de área, **denominadas de intervención directa y de influencia**, los que comprenden un total de 50 distritos distribuidos en 9 provincias que pertenecen a las regiones de Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica y Junín. Posteriormente, debido al proceso de “distritalización” de algunos centros poblados entre los años 2014 y 2015, el número de distritos que conforman el VRAEM se incrementó a 60. La actualización más reciente de la configuración distrital del Valle es la establecida por el D. S. N° 040-2016-PCM, dispositivo que incluyó nuevos distritos en el ámbito de intervención directa y en el de influencia, excluyó algunos de ambos tipos de ámbitos y reclasificó otros. De acuerdo con el D.S. N° 112-2017-PCM, el VRAEM está actualmente conformado por 69 distritos. De este conjunto de distritos, 31 pertenecen al ámbito de intervención directa y 38 al área de influencia.

1.1.2. Población urbana y rural

La distribución de la población está asociada a los patrones de asentamiento y dispersión de la población dentro de un país o región. El censo permite conocer la distribución espacial de la población bajo distintos criterios de localización, como área urbana y rural, región natural, división político-administrativa (nivel departamental, provincial, distrital), áreas metropolitanas, ciudades, centros poblados y sectores menores de las ciudades (asentamientos humanos, pueblos jóvenes, entre otras.).

La población censada en los centros poblados urbanos² del VRAEM es de 203 mil 66 habitantes, la misma que representa el 43,5% de la población censada en los distritos del VRAEM. La población empadronada en los centros poblados rurales³ es de 263 mil 944 personas que representa el 56,5% de la población censada del VRAEM.

¹ Mendoza Waldo y Leyva Janneth. La economía del VRAEM, diagnóstico y opciones de política. USAID, CIES. Abril 2017.

² Se considera centros poblados urbanos aquellos con 2 mil y más habitantes, definición concordante con la utilizada en las encuestas de hogares y encuestas especializadas.

³ Se considera centros poblados rurales, aquellos que tienen menos de 2 mil habitantes.

En la zona de intervención del VRAEM, la población censada urbana representa el 55,2% de la población total del VRAEM y la población rural el 44,8%. En la zona de influencia del VRAEM, la población urbana equivale al 44,8% y la rural 55,2%.

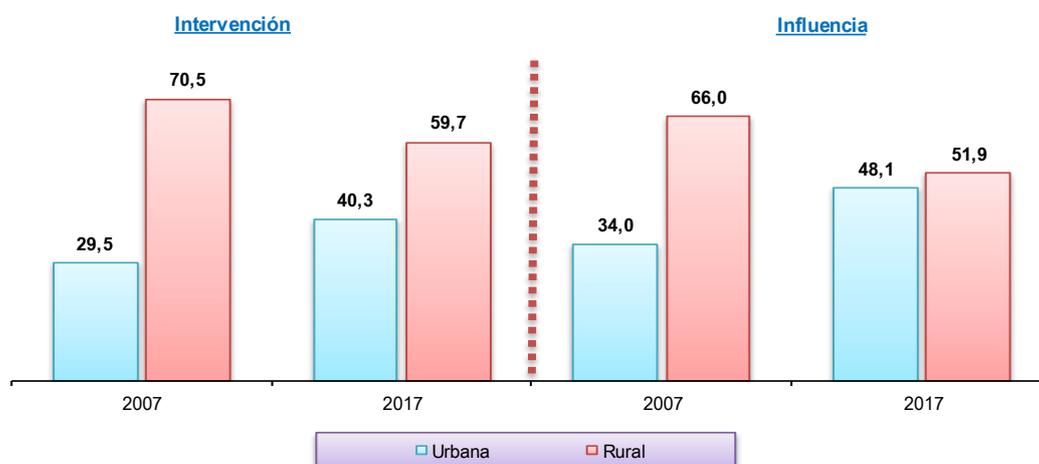
El comportamiento de la población urbana y rural de acuerdo con los resultados del Censo 2017 describe tendencias diferentes. La población urbana censada se incrementó en 32,2%, entre 2007 y 2017, esto es, a un promedio de 4 mil 952 personas por año, lo que significa una tasa promedio anual de 2,8%. La población rural censada disminuyó en 19,9% en el período intercensal que se analiza, lo que significa que se redujo, aproximadamente, a un promedio de 6 mil 537 personas por año, que representa una tasa promedio anual de -2,2%. Similar comportamiento se observa tanto en el ámbito intervención como en el de influencia.

CUADRO N° 1.2
VRAEM: POBLACIÓN CENSADA, URBANA Y RURAL Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL, SEGÚN ÁMBITO, 2007 Y 2017

Año / Ámbito	Censada	Población		Incremento Intercensal		Tasa de Crecimiento Promedio Anual (%)	
		Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total							
2007	482 864	153 548	329 316				
2017	467 010	203 066	263 944	49 518	- 65 372	2,8	-2,2
Intervención							
2007	239 626	70 731	168 895				
2017	277 856	112 016	165 840	41 285	- 3 055	4,7	-0,2
Influencia							
2007	243 238	82 817	160 421				
2017	189 154	91 050	98 104	8 233	- 62 317	1,0	-4,8

Nota: Para el área de residencia urbana y rural se utilizó la definición censal.
 Fuente: INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

GRÁFICO N° I.1
VRAEM: POBLACIÓN CENSADA, POR ÁMBITO Y ÁREA DE RESIDENCIA, 2007 Y 2017



Nota: Para el área de residencia urbana y rural se utilizó la definición censal.
 Fuente: INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

Acerca de los espacios urbano y rural

Con relación a la definición de lo que es área urbana y rural, a partir de esta publicación, el INEI ha considerado optar por un criterio uniforme en todas las investigaciones estadísticas que realiza.

Cabe precisar que para delimitar la frontera entre lo urbano y lo rural existen dos criterios cuantitativos, el primero para fines operativos de los censos, donde se considera como ámbito urbano, aquellas áreas con un mínimo de 100 viviendas agrupadas contiguamente (en promedio, 500 habitantes), y por excepción, a todos los centros poblados capitales de distrito, aun cuando no reúnan la condición indicada. Como área rural o centro poblado rural, aquel que no tiene más de 100 viviendas agrupadas contiguamente ni es capital de distrito; o que, teniendo más de 100 viviendas, éstas se encuentran dispersas o diseminadas sin formar bloques o núcleos.

Un segundo criterio es tomado en cuenta en las encuestas de hogares, como área urbana a los centros poblados con 2 mil y más habitantes, donde sus viviendas se encuentran agrupadas en forma contigua, formando manzanas y calles.

El área rural conformado por centros poblados con menos de 2 mil habitantes, en el que por lo general su principal característica es tener viviendas dispersas.

Cabe señalar, que la literatura especializada sobre el tema, concluye que las definiciones utilizadas a nivel de países evidencian que no existe una definición universal. Al respecto, se afirma: "ya estamos en pleno siglo XXI y todavía hay asignaturas (definiciones) pendientes en este tema. No son pocos los autores que se han enfrentado a la problemática de definir y consensuar términos como rural, urbano o ciudad, debido a la complejidad inherente del tema y a las diferentes realidades de cada país"⁴.

Finalmente, es de precisar que, en la década del año 2000, países como Argentina y Bolivia consideran para la categoría urbano, la población empadronada el día del censo en centros poblados de 2 mil y más habitantes y como rural los centros poblados de menos de 2 mil personas. México por su parte, cataloga como urbano los ámbitos que cuentan con 2500 o más habitantes y como rural a la población que reside en localidades con menos de 2500.

1.1.3. La población censada en los distritos

Según el Censo de Población del año 2017, de los 31 distritos que conforman la zona de intervención del VRAEM, los cinco distritos con mayor población son: Pangoa con 54 mil 240 habitantes, que concentra cerca de la quinta parte de la población de dicho ámbito (19,5%), Mazamari con 35 mil 719 habitantes (12,9%), Río Tambo con 26 mil 36 habitantes (9,4%), los tres pertenecientes al departamento de Junín. Le siguen, Pichari con 22 mil 691 habitantes (8,2%) y Kimbiri con 15 mil 962 habitantes (5,7%), ambos ubicados en el departamento de Cusco. Estos distritos, en conjunto, concentran más de la mitad de la población de dicho ámbito (55,7%).

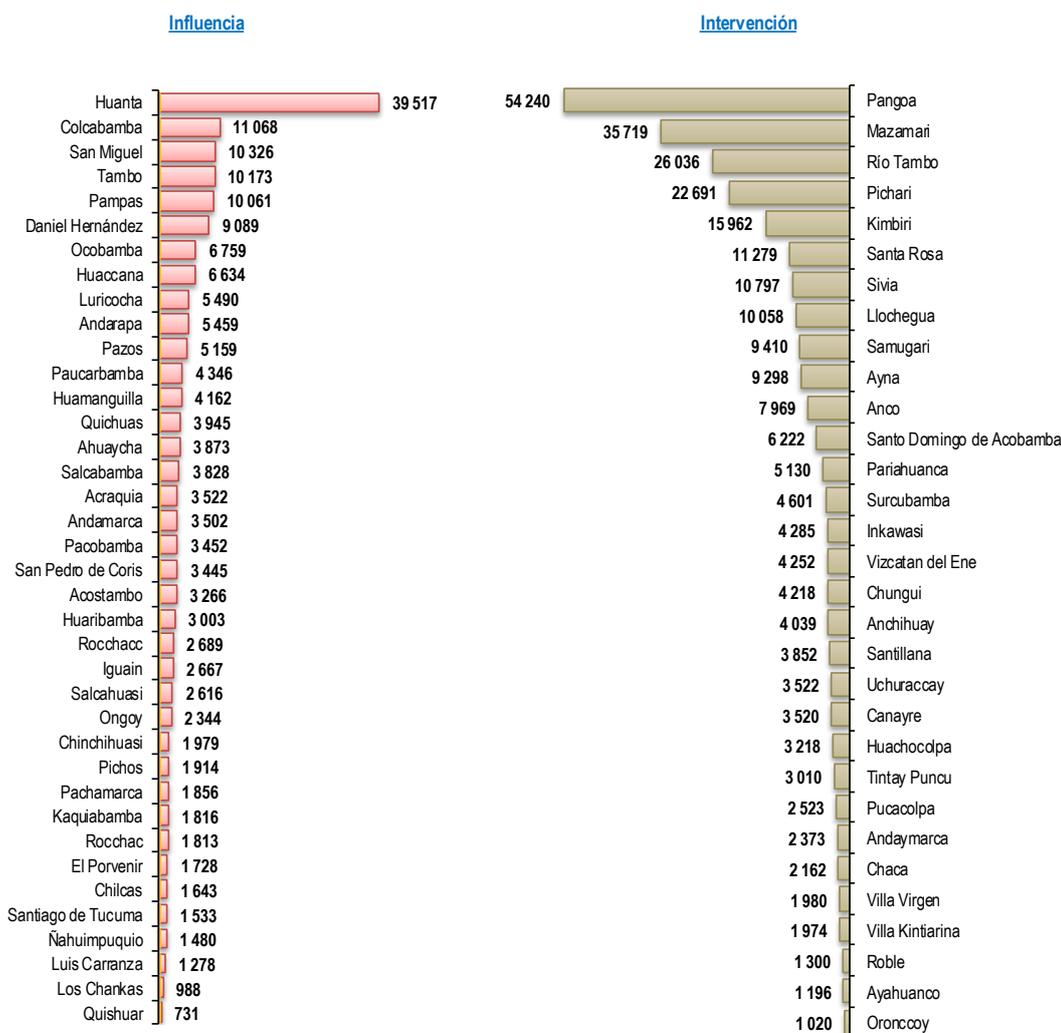
⁴ Urbano-rural, constante búsqueda de fronteras conceptuales. Geóg. Pablo Villalvazo Peña, Geóg. Juan Pablo Corona Medina Geóg. Saúl García Mora. Revista de Información y Análisis. Número 20. 2002.

De lo contrario en nueve distritos (Oronccoy, Ayahuanco, Roble, Villa Kintiarina, Villa Virgen, Chaca, Andaymarca y Pucapolca) la población es menor a 2 mil 600 habitantes con porcentajes menores al 1,0%.

En cambio, en la zona de influencia del VRAEM, Huanta, en el departamento de Ayacucho, es el distrito con mayor población (39 mil 517 habitantes) y representa un poco más de la quinta parte (20,9%) de la población total de dicho ámbito. Le siguen los distritos de Colcabamba con 11 mil 68 (5,9%), San Miguel con 10 mil 326 (5,5%), Tambo con 10 mil 173 (5,4%) y Pampas 10 mil 61 (5,3%).

Por otro lado, los siete distritos menos poblados en el año 2017, son: Quishuar con 731 habitantes, Los Chankas con 988 habitantes, Luis Carranza con 1 mil 278 habitantes, Ñahuimpuquio 1 mil 480 habitantes, Santiago de Tucuma con 1 mil 533 habitantes, Chilcas con 1 mil 643 habitantes y El Porvenir con 1 mil 728 habitantes.

GRÁFICO Nº 1.2
VRAEM: POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN ÁMBITO Y DISTRITO, 2017
(Miles)



Fuente: INEI – Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

1.2 Estructura y composición de la población censada. Principales indicadores demográficos

El sexo y la edad son las dos características demográficas más importantes en la composición de las poblaciones.

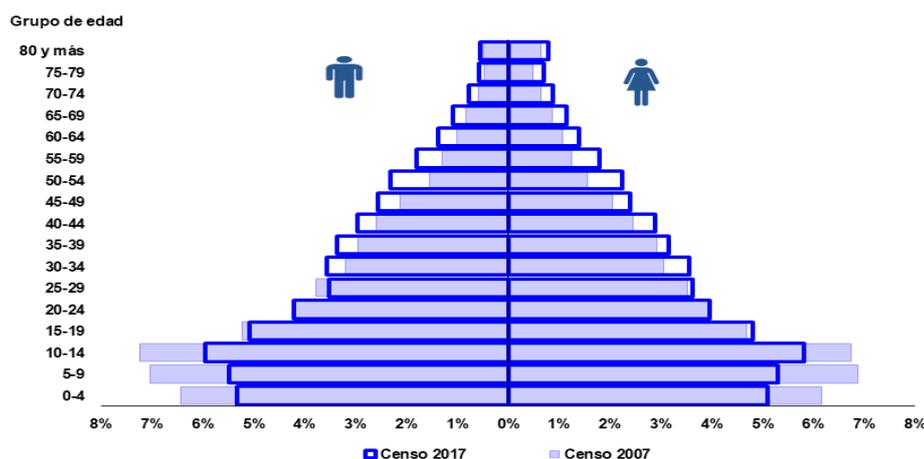
1.2.1 Cambios en la estructura de la población

Cuando se analiza el crecimiento de la población por edad o grupos de edad, se observa un comportamiento diferenciado en cada una de las edades o grupos de edad. Este comportamiento define la estructura por edad, la misma que se puede visualizar en las pirámides de población.

La evolución de la población en las últimas décadas se refleja en la forma que ha adoptado la pirámide poblacional, así de haber presentado una base ancha y vértice angosto, en la actualidad se observa una base más reducida y un ensanchamiento progresivo en los centros, que refleja un menor número de nacimientos y mayor población en edad activa. Asimismo, se observa mayor proporción de población adulta mayor que indica el inicio del proceso de envejecimiento poblacional.

La diferencia relativa del grupo de edad de 0 a 4 años de los Censos 2007 y 2017 responde a la reducción de la natalidad. Asimismo, el gráfico revela la disminución de la importancia relativa de los dos siguientes grupos quinquenales (5 a 14 años de edad) en hombres y mujeres, que es consecuencia de la reducción progresiva de la base piramidal. Por otro lado, a partir del grupo de 30 a 34 hasta 70 a 74 años de edad, se observa una mayor proporción relativa en hombres y mujeres con respecto al año 2007.

GRÁFICO N° I.3
VRAEM: PIRÁMIDE DE POBLACIÓN CENSADA, 2007 Y 2017
(Porcentaje)



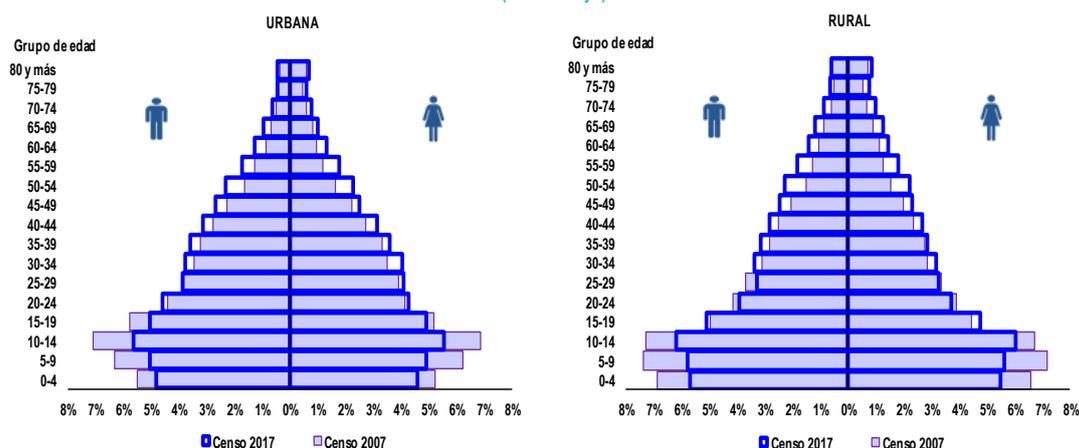
Fuente: INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

La pirámide de población urbana y rural presenta información sobre varias generaciones y los cambios en la estructura de la población por sexo y edad debido a los patrones históricos de fecundidad y mortalidad diferenciada por área de residencia, así lo muestran las pirámides de población para los años 2007 y 2017.

Para el área urbana del VRAEM en el Censo 2017, se aprecia una población ligeramente envejecida, con una reducción en la base de la pirámide, y un incremento tanto en la población masculina como femenina a partir de los 30 años de edad hasta los 74 y más años de edad. Asimismo, el gráfico revela una ligera predominancia femenina en el grupo de los más longevos.

En el área rural del VRAEM, por el contrario, se aprecia una población joven, a pesar de la reducción en la base de la pirámide, y del leve incremento de población en los grupos de edad intermedios tanto en hombres como mujeres, a partir de los 30 años de edad.

GRÁFICO Nº I.4
VRAEM: PIRÁMIDE DE POBLACIÓN CENSADA, POR ÁREA DE RESIDENCIA, 2007 Y 2017
 (Porcentaje)



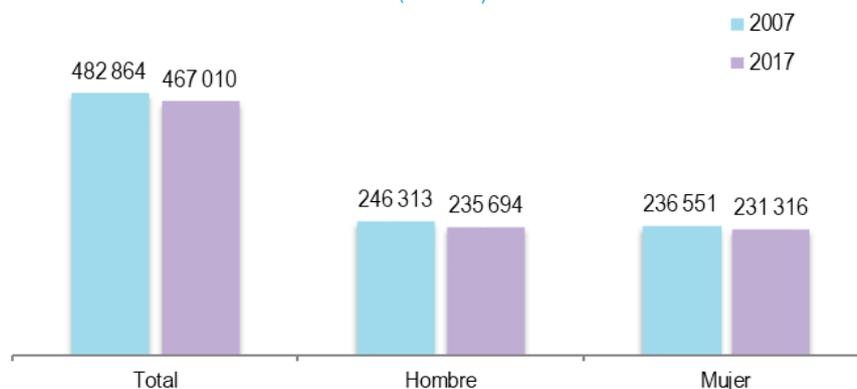
Fuente: INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

1.2.2 Composición de la población por sexo

Según el Censo del 2017, la población masculina en el VRAEM es 235 mil 694 hombres, que representan el 50,5% de la población censada y la población femenina fue 231 mil 316 mujeres, es decir el 49,5 %. Esta estructura es similar a la del Censo de 2007.

En el período intercensal de 2007-2017, la población masculina disminuyó en 10 mil 619 hombres, es decir, en -4,3%, en 10 años. Asimismo, la población femenina se redujo en 5 mil 235 mujeres, que en términos porcentuales es de -2,2%.

GRÁFICO Nº I.5
VRAEM: COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN SEXO, 2007 Y 2017
 (Absoluto)



Fuente: INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

El índice de masculinidad o razón de sexo es un índice sintético que muestra el número de hombres por cada cien mujeres. De acuerdo con los resultados del Censo 2017, este índice fue 101,9, lo que significa que el número de hombres es mayor al número de mujeres; el Censo de 2007 registró el valor de 104,1.

Diferente situación se aprecia por ámbito en la zona de intervención el índice de masculinidad fue 107,9 y en la zona de influencia 93,6.

CUADRO N° 1.3
VRAEM: POBLACIÓN CENSADA, POR ÁMBITO, SEXO E ÍNDICE DE MASCULINIDAD,
SEGÚN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD, 2007 Y 2017
 (Absoluto y porcentaje)

Grupo quinquenal de edad	Población Censada												Índice de masculinidad					
	Total				Intervención				Influencia				Total		Intervención		Influencia	
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		2007	2017	2007	2017	2007	2017
	2007	2017	2007	2017	2007	2017	2007	2017	2007	2017	2007	2017	2007	2017	2007	2017	2007	2017
Total	246 313	235 694	236 551	231 316	126 748	144 220	112 878	133 636	119 565	91 474	123 673	97 680	104,1	101,9	112,3	107,9	96,7	93,6
Menos de 1	5 064	4 652	4 815	4 596	2 688	3 084	2 601	3 065	2 366	1 568	2 214	1 531	105,0	101,2	103,3	100,6	106,9	102,4
1-4	26 045	20 163	24 926	19 209	13 871	13 059	13 169	12 646	12 174	7 104	11 757	6 563	104,5	105,0	105,3	103,3	103,5	108,2
5-9	33 944	25 565	33 157	24 733	16 643	16 297	16 328	15 774	17 301	9 268	16 829	8 959	102,4	103,4	101,9	103,3	102,8	103,4
10-14	34 875	27 828	32 561	27 137	16 299	16 894	14 866	16 292	18 576	10 934	17 695	10 845	107,1	102,5	109,6	103,7	105,0	100,8
15-19	25 277	23 741	22 608	22 508	13 110	14 084	11 176	12 865	12 167	9 657	11 432	9 643	111,8	105,5	117,3	109,5	106,4	100,1
20-24	20 471	19 653	19 130	18 505	12 146	12 734	10 430	11 504	8 325	6 919	8 700	7 001	107,0	106,2	116,5	110,7	95,7	98,8
25-29	18 243	16 471	17 061	16 901	10 920	10 965	9 184	10 631	7 323	5 506	7 877	6 270	106,9	97,5	118,9	103,1	93,0	87,8
30-34	15 454	16 630	14 811	16 588	8 794	11 103	7 430	10 220	6 660	5 527	7 381	6 368	104,3	100,3	118,4	108,6	90,2	86,8
35-39	14 212	15 693	14 145	14 754	7 639	10 168	7 014	8 648	6 573	5 525	7 131	6 106	100,5	106,4	108,9	117,6	92,2	90,5
40-44	12 549	13 811	11 863	13 461	6 791	8 542	5 517	7 570	5 758	5 269	6 346	5 891	105,8	102,6	123,1	112,8	90,7	89,4
45-49	10 219	11 952	9 906	11 162	5 296	7 126	4 467	6 138	4 923	4 826	5 439	5 024	103,2	107,1	118,6	116,1	90,5	96,1
50-54	7 489	10 823	7 517	10 498	3 637	6 312	3 053	5 426	3 852	4 511	4 464	5 072	99,6	103,1	119,1	116,3	86,3	88,9
55-59	6 268	8 433	6 055	8 348	2 838	4 712	2 264	4 142	3 430	3 721	3 791	4 206	103,5	101,0	125,4	113,8	90,5	88,5
60-64	4 862	6 385	5 139	6 559	2 033	3 306	1 755	2 960	2 829	3 079	3 384	3 599	94,6	97,3	115,8	111,7	83,6	85,6
65-69	3 951	5 021	4 209	5 356	1 538	2 337	1 423	2 170	2 413	2 684	2 786	3 186	93,9	93,7	108,1	107,7	86,6	84,2
70-74	2 751	3 619	3 087	4 109	986	1 561	819	1 474	1 765	2 058	2 268	2 635	89,1	88,1	120,4	105,9	77,8	78,1
75-79	2 273	2 656	2 387	3 242	807	1 048	613	1 069	1 466	1 608	1 774	2 173	95,2	81,9	131,6	98,0	82,6	74,0
80-84	1 115	1 532	1 431	1 988	319	534	329	596	796	998	1 102	1 392	77,9	77,1	97,0	89,6	72,2	71,7
85 y más	1 261	1 066	1 743	1 662	393	354	440	446	868	712	1 303	1 216	72,3	64,1	89,8	79,4	66,6	58,6

Fuente: INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

El comportamiento de este indicador por grupos de edad, según el Censo del 2017, indica que, en las primeras edades, esto es, entre 0 y 24 años de edad, existen más hombres que mujeres, 101 hombres por cada 100 mujeres, en el grupo de menos de un año, 105 en el grupo de 1 a 4 años de edad, 103 en los grupos de 5 a 9 y de 10 a 14 años y, 106 hombres por cada 100 mujeres en los grupos de 15 a 19 y de 20 a 24 años de edad. Asimismo, se observan más hombres que mujeres en los grupos de 35 a 59 años de edad. En el resto de grupos de edad el índice de masculinidad es inferior a 100.

Comportamiento diferente se muestra por ámbito, donde en la zona de intervención VRAEM existen más hombres que mujeres en casi todos los grupos con excepción de los grupos de 75 y más años de edad. En la zona de influencia del VRAEM, existen más hombres que mujeres entre 0 y 19 años de edad.

Por área de residencia, tanto en el área urbana como en la rural, en la mayoría de grupos de edad existen más hombres que mujeres en la zona de intervención del VRAEM. Contrariamente, en la zona de influencia del VRAEM, se aprecia más mujeres que hombres en la mayoría de los grupos de edad.

CUADRO N° 1.4
VRAEM INTERVENCIÓN: POBLACIÓN CENSADA, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEXO E ÍNDICE DE MASCULINIDAD,
SEGÚN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD, 2007 Y 2017
(Absoluto y porcentaje)

Grupo quinquenal de edad	Población Censada												Índice de Masculinidad			
	Total				Urbana				Rural				Urbana		Rural	
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		Urbana		Rural	
	2007	2017	2007	2017	2007	2017	2007	2017	2007	2017	2007	2017	2007	2017	2007	2017
Total	126 748	144 220	112 878	133 636	37 180	58 079	33 551	53 937	89 568	86 141	79 327	79 699	110,8	107,7	112,9	108,1
Menos de 1	2 688	3 084	2 601	3 065	678	1 128	669	1 083	2 010	1 956	1 932	1 982	101,3	104,2	104,0	98,7
1-4	13 871	13 059	13 169	12 646	3 376	4 581	3 105	4 325	10 495	8 478	10 064	8 321	108,7	105,9	104,3	101,9
5-9	16 643	16 297	16 328	15 774	4 281	5 912	4 220	5 671	12 362	10 385	12 108	10 103	101,4	104,2	102,1	102,8
10-14	16 299	16 894	14 866	16 292	4 735	6 466	4 452	6 164	11 564	10 428	10 414	10 128	106,4	104,9	111,0	103,0
15-19	13 110	14 084	11 176	12 865	4 181	5 561	3 638	5 224	8 929	8 523	7 538	7 641	114,9	106,5	118,5	111,5
20-24	12 146	12 734	10 430	11 504	3 743	5 576	3 233	4 833	8 403	7 158	7 197	6 671	115,8	115,4	116,8	107,3
25-29	10 920	10 965	9 184	10 631	3 306	4 826	3 008	4 838	7 614	6 139	6 176	5 793	109,9	99,8	123,3	106,0
30-34	8 794	11 103	7 430	10 220	2 826	4 748	2 563	4 724	5 968	6 355	4 867	5 496	110,3	100,5	122,6	115,6
35-39	7 639	10 168	7 014	8 648	2 524	4 488	2 401	3 932	5 115	5 680	4 613	4 716	105,1	114,1	110,9	120,4
40-44	6 791	8 542	5 517	7 570	2 162	3 783	1 793	3 387	4 629	4 759	3 724	4 183	120,6	111,7	124,3	113,8
45-49	5 296	7 126	4 467	6 138	1 722	3 072	1 450	2 620	3 574	4 054	3 017	3 518	118,8	117,3	118,5	115,2
50-54	3 637	6 312	3 053	5 426	1 162	2 662	956	2 262	2 475	3 650	2 097	3 164	121,5	117,7	118,0	115,4
55-59	2 838	4 712	2 264	4 142	874	1 908	664	1 698	1 964	2 804	1 600	2 444	131,6	112,4	122,8	114,7
60-64	2 033	3 306	1 755	2 960	573	1 294	474	1 153	1 460	2 012	1 281	1 807	120,9	112,2	114,0	111,3
65-69	1 538	2 337	1 423	2 170	421	862	374	820	1 117	1 475	1 049	1 350	112,6	105,1	106,5	109,3
70-74	986	1 561	819	1 474	241	559	226	504	745	1 002	593	970	106,6	110,9	125,6	103,3
75-79	807	1 048	613	1 069	205	344	143	357	602	704	470	712	143,4	96,4	128,1	98,9
80-84	319	534	329	596	79	177	84	198	240	357	245	398	94,0	89,4	98,0	89,7
85 y más	393	354	440	446	91	132	98	144	302	222	342	302	92,9	91,7	88,3	73,5

Fuente: INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

CUADRO N° 1.5
VRAEM INFLUENCIA: POBLACIÓN CENSADA, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEXO E ÍNDICE DE MASCULINIDAD,
SEGÚN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD, 2007 Y 2017
(Absoluto y porcentaje)

Grupo quinquenal de edad	Población Censada												Índice de Masculinidad			
	Total				Urbana				Rural				Urbana		Rural	
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		Urbana		Rural	
	2007	2017	2007	2017	2007	2017	2007	2017	2007	2017	2007	2017	2007	2017	2007	2017
Total	119 565	91 474	123 673	97 680	40 613	43 811	42 204	47 239	78 952	47 663	81 469	50 441	96,2	92,7	96,9	94,5
Menos de 1	2 366	1 568	2 214	1 531	737	765	674	735	1 629	803	1 540	796	109,3	104,1	105,8	100,9
1-4	12 174	7 104	11 757	6 563	3 668	3 312	3 551	3 119	8 506	3 792	8 206	3 444	103,3	106,2	103,7	110,1
5-9	17 301	9 268	16 829	8 959	5 451	4 367	5 354	4 267	11 850	4 901	11 475	4 692	101,8	102,3	103,3	104,5
10-14	18 576	10 934	17 695	10 845	6 197	5 017	6 045	5 052	12 379	5 917	11 650	5 793	102,5	99,3	106,3	102,1
15-19	12 167	9 657	11 432	9 643	4 688	4 697	4 309	4 749	7 479	4 960	7 123	4 894	108,8	98,9	105,0	101,3
20-24	8 325	6 919	8 700	7 001	3 067	3 738	3 126	3 825	5 258	3 181	5 574	3 176	98,1	97,7	94,3	100,2
25-29	7 323	5 506	7 877	6 270	2 745	3 026	2 976	3 427	4 578	2 480	4 901	2 843	92,2	88,3	93,4	87,2
30-34	6 660	5 527	7 381	6 368	2 463	2 953	2 799	3 454	4 197	2 574	4 582	2 914	88,0	85,5	91,6	88,3
35-39	6 573	5 525	7 131	6 106	2 435	2 869	2 671	3 325	4 138	2 656	4 460	2 781	91,2	86,3	92,8	95,5
40-44	5 758	5 269	6 346	5 891	2 140	2 622	2 367	2 974	3 618	2 647	3 979	2 917	90,4	88,2	90,9	90,7
45-49	4 923	4 826	5 439	5 024	1 758	2 366	1 941	2 412	3 165	2 460	3 498	2 612	90,6	98,1	90,5	94,2
50-54	3 852	4 511	4 464	5 072	1 354	2 092	1 530	2 338	2 498	2 419	2 934	2 734	88,5	89,5	85,1	88,5
55-59	3 430	3 721	3 791	4 206	1 106	1 651	1 167	1 890	2 324	2 070	2 624	2 316	94,8	87,4	88,6	89,4
60-64	2 829	3 079	3 384	3 599	795	1 313	975	1 544	2 034	1 766	2 409	2 055	81,8	85,0	84,4	85,9
65-69	2 413	2 684	2 786	3 186	663	1 054	834	1 212	1 750	1 630	1 952	1 974	79,5	87,0	89,7	82,6
70-74	1 765	2 058	2 268	2 635	508	739	678	1 040	1 257	1 319	1 590	1 595	74,9	71,1	79,1	82,7
75-79	1 466	1 608	1 774	2 173	409	582	518	847	1 057	1 026	1 256	1 326	79,0	68,7	84,2	77,4
80-84	796	998	1 102	1 392	206	382	300	566	590	616	802	826	68,7	67,5	73,6	74,6
85 y más	868	712	1 303	1 216	223	266	389	463	645	446	914	753	57,3	57,5	70,6	59,2

Fuente: INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

1.2.3 Grandes grupos de edad

El Censo 2017, evidencia que, en el VRAEM, cerca de la tercera parte de la población (33,0%) es menor de 15 años, porcentaje que ha disminuido con respecto al Censo 2007 (40,5%).

Simultáneamente, se ha incrementado las personas de 15 a 64 años que constituyen la fuerza potencial de trabajo, de 54,5% en 2007, pasó a 60,5% en 2017.

En cifras absolutas en el periodo 2007-2017, el incremento de personas en edad de trabajar fue de 19 mil 597 personas.

La proporción de la población de 65 y más años de edad aumentó en los últimos 10 años, al pasar de 24 mil 208 personas (5,0%) en 2007 a 30 mil 251 personas (6,5%) en 2017.

Según el Censo del 2017, la población femenina muestra un comportamiento diferenciado por grupos de edad. En el grupo de edad productiva (15 – 64 años) se ha incrementado de 54,2% (128 mil 235 mujeres) en 2007 a 60,2% (139 mil 284 mujeres) en el 2017.

Asimismo, se observa que el grupo de mujeres de 65 y más años de edad pasó de 5,4% (12 mil 857) en 2007 a 7,1% (16 mil 357) en el 2017.

En cambio, disminuyó en el grupo de 0 – 14 años de 40,4% (95 mil 459 mujeres) a 32,7% (75 mil 675 mujeres) entre 2007 y 2017.

En el caso de la población masculina, el grupo de 15 a 64 años es el que presenta el mayor crecimiento, pasando de 54,8% (135 mil 44 hombres) en 2007 a 60,9% (143 mil 592 hombres) en el año 2017; de igual manera, el grupo de 65 y más años de edad pasó de 4,6% (11 mil 351) en 2007 a 5,9% (13 mil 894) en el 2017. Sin embargo, disminuyó en los menores de 15 años de edad de 40,6% (99 mil 918) en 2007 a 33,2% (78 mil 208) en el 2017.

CUADRO N° 1.6
VRAEM: POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD,
SEXO Y ÁMBITO, 2007 Y 2017
 (Absoluto y porcentaje)

Grandes grupos de edad / Sexo / Ámbito	2007		2017	
	Abs.	%	Abs.	%
Total	482 864	100,0	467 010	100,0
0-14	195 377	40,5	153 883	33,0
15-64	263 279	54,5	282 876	60,5
65 y más	24 208	5,0	30 251	6,5
Hombre	246 313	100,0	235 694	100,0
0-14	99 918	40,6	78 208	33,2
15-64	135 044	54,8	143 592	60,9
65 y más	11 351	4,6	13 894	5,9
Mujer	236 551	100,0	231 316	100,0
0-14	95 459	40,4	75 675	32,7
15-64	128 235	54,2	139 284	60,2
65 y más	12 857	5,4	16 357	7,1
Intervención				
Hombre	126 748	100,0	144 220	100,0
0-14	49 501	39,1	49 334	34,2
15-64	73 204	57,8	89 052	61,7
65 y más	4 043	3,2	5 834	4,0
Mujer	112 878	100,0	133 636	100,0
0-14	46 964	41,6	47 777	35,8
15-64	62 290	55,2	80 104	59,9
65 y más	3 624	3,2	5 755	4,3
Influencia				
Hombre	119 565	100,0	91 474	100,0
0-14	50 417	42,2	28 874	31,6
15-64	61 840	51,7	54 540	59,6
65 y más	7 308	6,1	8 060	8,8
Mujer	123 673	100,0	97 680	100,0
0-14	48 495	39,2	27 898	28,6
15-64	65 945	53,3	59 180	60,6
65 y más	9 233	7,5	10 602	10,9

Fuente: INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

Los resultados del Censo 2017 revelan que en el área urbana la población menor de 15 años es 61 mil 964, lo que representa el 30,5% de la población censada en este ámbito. En el área rural este grupo de edad es 91 mil 919, que en términos porcentuales corresponde a 34,8%. Comparando estos resultados con el Censo 2007, se aprecia una reducción de 6,7 y 7,2 puntos porcentuales, respectivamente.

Paralelamente, en el área urbana se incrementó la población que constituye la fuerza laboral (15 - 64 años) de 58,4% (89 mil 665) en 2007 a 63,9% (129 mil 854) en 2017, y en el área rural pasó de 52,7% (173 mil 614) a 58,0% (153 mil 22), en el mismo periodo.

Del mismo modo, el grupo de población adulta (65 y más años de edad), se ha incrementado en las dos áreas de residencia, en el área urbana de 4,4% en 2007 pasó a 5,5% en 2017, y en el área rural de 5,3% a 7,2% en el periodo de análisis.

CUADRO N° 1.7
VRAEM: POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD,
ÁREA DE RESIDENCIA Y ÁMBITO, 2007 Y 2017
 (Absoluto y porcentaje)

Grandes grupos de edad / Área de residencia / Ámbito	2007		2017	
	Abs.	%	Abs.	%
Total	482 864	100,0	467 010	100,0
0-14	195 377	40,5	153 883	33,0
15-64	263 279	54,5	282 876	60,5
65 y más	24 208	5,0	30 251	6,5
Urbana	153 548	100,0	203 066	100,0
0-14	57 193	37,2	61 964	30,5
15-64	89 665	58,4	129 854	63,9
65 y más	6 690	4,4	11 248	5,5
Rural	329 316	100,0	263 944	100,0
0-14	138 184	42,0	91 919	34,8
15-64	173 614	52,7	153 022	58,0
65 y más	17 518	5,3	19 003	7,2
Intervención				
Urbana	70 731	100,0	112 016	100,0
0-14	25 516	36,1	35 330	31,5
15-64	43 253	61,2	72 589	64,8
65 y más	1 962	2,8	4 097	3,7
Rural	168 895	100,0	165 840	100,0
0-14	70 949	42,0	61 781	37,3
15-64	92 241	54,6	96 567	58,2
65 y más	5 705	3,4	7 492	4,5
Influencia				
Urbana	82 817	100,0	91 050	100,0
0-14	31 677	38,2	26 634	29,3
15-64	46 412	56,0	57 265	62,9
65 y más	4 728	5,7	7 151	7,9
Rural	160 421	100,0	98 104	100,0
0-14	67 235	41,9	30 138	30,7
15-64	81 373	50,7	56 455	57,5
65 y más	11 813	7,4	11 511	11,7

Fuente: INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

1.2.4 Razón de dependencia

El Censo del 2017 revela que la razón de dependencia demográfica es de 64,3 y 66,3 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar para los ámbitos del VRAEM intervención e influencia, respectivamente. La razón de dependencia es la relación de la población menor de 14 años más la población mayor de 65 años entre la población en edad activa, es decir, la población de 15 a 64 años de edad.

Al relacionar los grupos de edad comentados en el acápite anterior, en el año 2017, por cada 100 personas que están en edad de desarrollar una actividad económicamente productiva (15 a 64 años) hay 64 y 66 personas en edad inactiva (menores de 15 años y de 65 y más años) en los ámbitos mencionados. Esta relación en el año 2007 fue de 77 personas dependientes para el ámbito intervención y de 90 para el de influencia, lo que indica la tendencia de la población de reducir la carga potencial de dependientes.

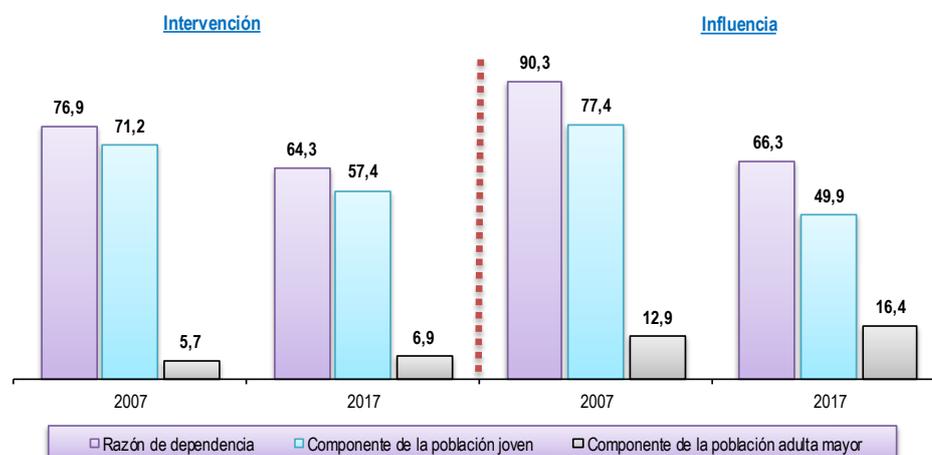
CUADRO N° 1.8
VRAEM: RAZÓN DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA Y SUS COMPONENTES,
POR ÁMBITO, 2007 Y 2017

Componente	Ámbito			
	Intervención		Influencia	
	2007	2017	2007	2017
Razón de dependencia	76,9	64,3	90,3	66,3
Componente de la población joven	71,2	57,4	77,4	49,9
Componente de la población adulta mayor	5,7	6,9	12,9	16,4

Fuente: INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

El componente de población joven también muestra esta tendencia, es decir, presenta una reducción de 14 y 27 personas dependientes en los ámbitos intervención e influencia, respectivamente, en el periodo intercensal 2007-2017. El componente de población joven es la relación entre la población menor de 14 años y la población de 15 a 64 años de edad; este componente en 2007 fue de 71,2, mientras que en el año 2017 es de 57,4 dependientes para el ámbito intervención. En el ámbito influencia fue 77,4 en 2007 y 49,9 en el 2017.

GRÁFICO N° 1.6
VRAEM: RAZÓN DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA Y SUS COMPONENTES,
SEGÚN ÁMBITO, 2007 Y 2017



Fuente: INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

Por el contrario, el componente de población envejecida, es decir, la relación entre la población de 65 y más años de edad y la población de 15 a 64 años, se ha incrementado en una y tres personas en los ámbitos intervención e influencia, respectivamente, en el período intercensal.

1.3 Estado civil o conyugal

El estado civil o conyugal es la situación que tienen las personas de acuerdo con las leyes o costumbres del país en función del matrimonio o del parentesco, que establece ciertos derechos y deberes dentro de la sociedad. Los Censos Nacionales de Población en el Perú recogen información sobre el estado civil o conyugal de las personas de 12 y más años de edad.

La información sobre el estado civil o conyugal es importante en las investigaciones demográficas y sociales, por su relación con la fecundidad, estabilidad y estructura de las familias.

1.3.1 Panorama del estado civil o conyugal

El comportamiento del estado civil o conyugal de la población del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) muestra variación en los últimos diez años. Estos cambios pueden estar asociados a los nuevos roles de la sociedad en su conjunto.

En el país, el estado civil o conyugal, de acuerdo con la normatividad jurídica, la cultura y las costumbres se identifican cinco categorías: Soltero/a, casado/a, conviviente, separado/a, divorciado/a y viudo/a.

Según los resultados del Censo 2017, el número de convivientes en el VRAEM se ha incrementado progresivamente al pasar de 80 mil 510 (24,6%) en el año 2007 a 101 mil 231 (29,3%) en 2017; mientras que, el porcentaje de casados/as ha disminuido en forma acentuada, al pasar de 104 mil 796 (32,0%) a 94 mil 225 (27,2%), respectivamente.

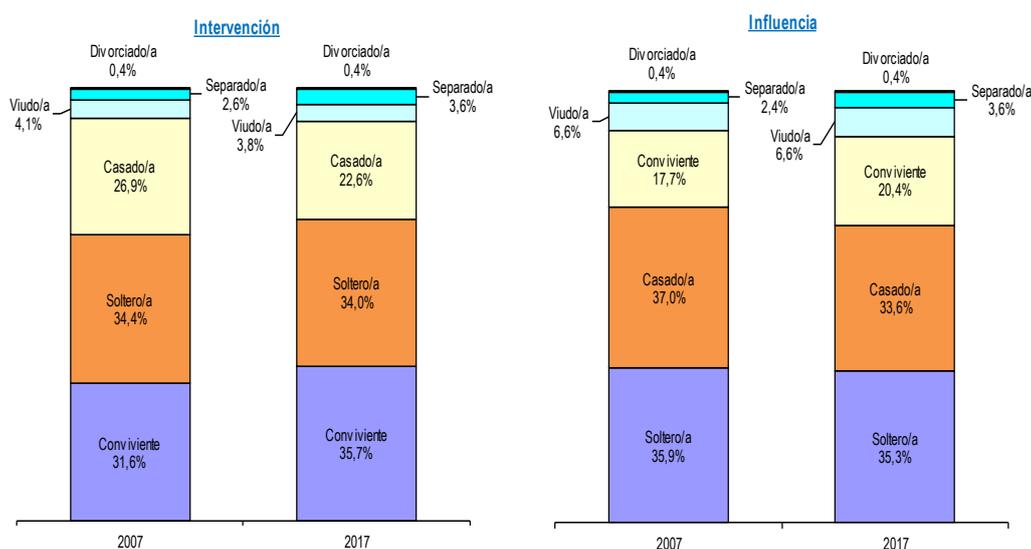
En el período 2007 - 2017, la categoría de separado/a se incrementó en 4 mil 173, de 8 mil 181 en 2007 a 12 mil 354 en el año 2017 y el número de soltero/a aumentó de 115 mil 243 a 119 mil 498; mientras que, la proporción de la categoría divorciado/a se mantiene en 0,4% en el mismo periodo.

CUADRO N° 1.9
VRAEM: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, SEGÚN ESTADO CIVIL O
CONYUGAL Y ÁMBITO, 2007 Y 2017
(Absoluto y porcentaje)

Estado Civil o Conyugal / Ámbito	2007		2017	
	Absoluto	(%)	Absoluto	(%)
Total	327 559	100,0	346 065	100,0
Conviviente	80 510	24,6	101 231	29,3
Separado/a	8 181	2,5	12 354	3,6
Casado/a	104 796	32,0	94 225	27,2
Viudo/a	17 554	5,4	17 357	5,0
Divorciado/a	1 275	0,4	1 400	0,4
Soltero/a	115 243	35,2	119 498	34,5
Intervención	161 379	49,3	200 264	57,9
Conviviente	51 043	31,6	71 442	35,7
Separado/a	4 120	2,6	7 152	3,6
Casado/a	43 388	26,9	45 195	22,6
Viudo/a	6 568	4,1	7 696	3,8
Divorciado/a	689	0,4	746	0,4
Soltero/a	55 571	34,4	68 033	34,0
Influencia	166 180	50,7	145 801	42,1
Conviviente	29 467	17,7	29 789	20,4
Separado/a	4 061	2,4	5 202	3,6
Casado/a	61 408	37,0	49 030	33,6
Viudo/a	10 986	6,6	9 661	6,6
Divorciado/a	586	0,4	654	0,4
Soltero/a	59 672	35,9	51 465	35,3

Fuente: INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

GRÁFICO N° I.7
PERÚ: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN
ESTADO CIVIL O CONYUGAL Y ÁMBITO, 2007 Y 2017
 (Porcentaje)



Fuente: INEI -Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

1.3.2 Estado civil o conyugal según sexo

Según el Censo 2017, existe un perfil diferenciado, en la población del VRAEM, entre hombres y mujeres con relación al estado civil o conyugal. Las mujeres están más comprometidas con relaciones de pareja, es decir, están unidas o estuvieron alguna vez unidas, en términos absolutos asciende a 119 mil 792 (69,6%); mientras que; sus pares hombres son 106 mil 775 (61,4%). En 2007, la estructura es similar, prevalece las mujeres con 112 mil 83 (69,8%) sobre los hombres con 100 mil 233 (60,0%), los que estuvieron casados, convivientes, separados, viudos y divorciados.

En la zona de intervención del VRAEM⁵, también se encuentra un comportamiento similar cuando se analiza la situación de convivientes en hombres y mujeres (34,2% y 37,3% en cada caso), cifras que se incrementaron en 4,4 y 3,6 puntos porcentuales, respecto al año 2007. En cambio, los casados/as (22,5% hombres y 22,7% mujeres) presentan una reducción de 3,4 y 5,4 puntos porcentuales, respectivamente.

Una variación significativa entre los años 2007 y 2017 fue en hombres separados al pasar de 1,7% en 2007 a 2,3% en el 2017 y en mujeres de 3,5% a 5,0%, observándose incremento de 0,6 y 1,5 puntos porcentuales, en cada caso.

En el ámbito de influencia del VRAEM predomina la población casada/o de 12 y más años de edad, donde la mayor proporción se encuentra en los hombres (35,0%) que en las mujeres (32,3%). Al comparar con el Censo 2007, disminuye el número de mujeres en 4,1 puntos porcentuales y los hombres en 2,5 puntos porcentuales.

⁵ El Decreto Supremo N°102-2018-PCM: Estrategia de Intervención para el Desarrollo del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro Estrategia VRAEM 2021", permite programar una intervención, en esta zona, a fin de superar las condiciones de inseguridad derivadas de la presencia de remanentes terroristas y organizaciones criminales vinculadas al tráfico ilícito de drogas y sus delitos conexos.

CUADRO N° 1.10
VRAEM: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR SEXO, SEGÚN ESTADO CIVIL O
CONYUGAL Y ÁMBITO, 2007 Y 2017
 (Absoluto y porcentaje)

Estado Civil o Conyugal / Ámbito	2007					2017				
	Total	Hombre		Mujer		Total	Hombre		Mujer	
	Absoluto	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	327 559	167 237	100,0	160 322	100,0	346 065	174 051	100,0	172 014	100,0
Conviviente	80 510	40 089	24,0	40 421	25,2	101 231	50 304	28,9	50 927	29,6
Separado/a	8 181	2 335	1,4	5 846	3,6	12 354	3 575	2,1	8 779	5,1
Casado/a	104 796	52 648	31,5	52 148	32,5	94 225	47 835	27,5	46 390	27,0
Viudo/a	17 554	4 533	2,7	13 021	8,1	17 357	4 375	2,5	12 982	7,5
Divorciado/a	1 275	628	0,4	647	0,4	1 400	686	0,4	714	0,4
Soltero/a	115 243	67 004	40,1	48 239	30,1	119 498	67 276	38,7	52 222	30,4
Intervención	161 379	86 870	51,9	74 509	46,5	200 264	104 764	60,2	95 500	55,5
Conviviente	51 043	25 907	29,8	25 136	33,7	71 442	35 842	34,2	35 600	37,3
Separado/a	4 120	1 478	1,7	2 642	3,5	7 152	2 421	2,3	4 731	5,0
Casado/a	43 388	22 475	25,9	20 913	28,1	45 195	23 554	22,5	21 641	22,7
Viudo/a	6 568	2 031	2,3	4 537	6,1	7 696	2 196	2,1	5 500	5,8
Divorciado/a	689	396	0,5	293	0,4	746	406	0,4	340	0,4
Soltero/a	55 571	34 583	39,8	20 988	28,2	68 033	40 345	38,5	27 688	29,0
Influencia	166 180	80 367	48,1	85 813	53,5	145 801	69 287	39,8	76 514	44,5
Conviviente	29 467	14 182	17,6	15 285	17,8	29 789	14 462	20,9	15 327	20,0
Separado/a	4 061	857	1,1	3 204	3,7	5 202	1 154	1,7	4 048	5,3
Casado/a	61 408	30 173	37,5	31 235	36,4	49 030	24 281	35,0	24 749	32,3
Viudo/a	10 986	2 502	3,1	8 484	9,9	9 661	2 179	3,1	7 482	9,8
Divorciado/a	586	232	0,3	354	0,4	654	280	0,4	374	0,5
Soltero/a	59 672	32 421	40,3	27 251	31,8	51 465	26 931	38,9	24 534	32,1

Fuente: INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

1.3.3 Estado civil o conyugal según área de residencia

El estado civil o conyugal de la población censada de 12 y más años de edad presenta diferencias cuando se analiza por área de residencia (urbana y rural).

En el periodo 2007 - 2017, en el área rural, el número de convivientes se ha incrementado, al pasar de 53 mil 659 (24,6%) a 57 mil 94 (29,9%); significando un incremento de 5,3 puntos porcentuales. Situación diferente se observa en la categoría de casado/a, donde se reduce de 33,4% en 2007 a 28,9% en el 2017, es decir, 4,5 puntos porcentuales. Por otro lado, el número de separados/as aumentó de 4 mil 886 (2,2%) a 5 mil 695 (3,0%).

En el ámbito de intervención urbana, predominan los solteros/as (30 mil 793) seguido por los convivientes (28 mil 769) y casados/as (17 mil 952). En el área rural, estas tres categorías alcanzaron los mayores valores absolutos: convivientes (42 mil 673), solteros/as (37 mil 240) y casados/as (27 mil 243).

En el ámbito de influencia rural, el porcentaje de casados/as o convivientes fue mayor (56,5%) que en el área urbana (51,4%). Asimismo, fue más alto entre la alguna vez unidos (separado/a, viudo/a y divorciado/a) del área rural (11,3%) que del área urbana (10,0%).

CUADRO N° 1.11
VRAEM: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN
ESTADO CIVIL O CONYUGAL Y ÁMBITO, 2007 Y 2017
 (Absoluto y porcentaje)

Estado Civil o Conyugal / Ámbito	2007				2017			
	Urbana	%	Rural	%	Urbana	%	Rural	%
Total	109 547	100,0	218 012	100,0	154 987	100,0	191 078	100,0
Conviviente	26 851	24,5	53 659	24,6	44 137	28,5	57 094	29,9
Separado/a	3 295	3,0	4 886	2,2	6 659	4,3	5 695	3,0
Casado/a	31 875	29,1	72 921	33,4	38 960	25,1	55 265	28,9
Viudo/a	4 773	4,4	12 781	5,9	6 464	4,2	10 893	5,7
Divorciado/a	530	0,5	745	0,3	751	0,5	649	0,3
Soltero/a	42 223	38,5	73 020	33,5	58 016	37,4	61 482	32,2
Intervención	50 864	46,4	110 515	50,7	84 309	54,4	115 955	60,7
Conviviente	15 556	30,6	35 487	32,1	28 769	34,1	42 673	36,8
Separado/a	1 615	3,2	2 505	2,3	3 699	4,4	3 453	3,0
Casado/a	12 597	24,8	30 791	27,9	17 952	21,3	27 243	23,5
Viudo/a	1 658	3,3	4 910	4,4	2 712	3,2	4 984	4,3
Divorciado/a	270	0,5	419	0,4	384	0,5	362	0,3
Soltero/a	19 168	37,7	36 403	32,9	30 793	36,5	37 240	32,1
Influencia	58 683	53,6	107 497	49,3	70 678	45,6	75 123	39,3
Conviviente	11 295	19,2	18 172	16,9	15 368	21,7	14 421	19,2
Separado/a	1 680	2,9	2 381	2,2	2 960	4,2	2 242	3,0
Casado/a	19 278	32,9	42 130	38,1	21 008	29,7	28 022	37,3
Viudo/a	3 115	5,3	7 871	7,1	3 752	5,3	5 909	7,9
Divorciado/a	260	0,4	326	0,3	367	0,5	287	0,4
Soltero/a	23 055	39,3	36 617	33,1	27 223	38,5	24 242	32,3

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

1.3.4 Estado civil o conyugal y jefatura de hogar

Según los resultados del Censo 2017, las mujeres jefas de hogar son 40 mil 252, cifra incrementada en 9 mil 447 mujeres respecto al año 2007 que fue 30 mil 805.

En el año 2017, de las mujeres jefe de hogar, el 38,9% estaba unida (20,8% convivientes y 18,1% casadas) y el 61,2% corresponde a mujeres alguna vez unidas y nunca unidas (25,8% viudas, 17,7% solteras, 16,2% separadas y 1,5% divorciadas).

En 2007, respecto a la distribución de la población femenina censada de 12 y más años de edad que declaró ser jefe de hogar, el 45,3% fue alguna vez unida (viuda, separada y divorciada), 24,6% casada y 18,3% conviviente.

CUADRO N° 1.12
VRAEM: MUJERES JEFES DE HOGAR CENSADAS DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD,
SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL Y ÁMBITO, 2007 Y 2017
 (Absoluto y porcentaje)

Estado Civil o Conyugal / Ámbito	2007		2017	
	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	30 805	100,0	40 252	100,0
Conviviente	5 625	18,3	8 363	20,8
Separada	3 351	10,9	6 519	16,2
Casada	7 564	24,6	7 267	18,1
Viuda	10 162	33,0	10 373	25,8
Divorciada	434	1,4	592	1,5
Soltera	3 669	11,9	7 138	17,7
Intervención	11 781	38,2	19 394	48,2
Conviviente	2 870	24,4	5 171	26,7
Separada	1 434	12,2	3 464	17,9
Casada	2 568	21,8	2 926	15,1
Viuda	3 373	28,6	4 241	21,9
Divorciada	188	1,6	275	1,4
Soltera	1 348	11,4	3 317	17,1
Influencia	19 024	61,8	20 858	51,8
Conviviente	2 755	14,5	3 192	15,3
Separada	1 917	10,1	3 055	14,6
Casada	4 996	26,3	4 341	20,8
Viuda	6 789	35,7	6 132	29,4
Divorciada	246	1,3	317	1,5
Soltera	2 321	12,2	3 821	18,3

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

1.4 Tendencia de la fecundidad

El número, evolución y características de los nacimientos se conocen a través del estudio de la natalidad y fecundidad. En particular, la fecundidad es el componente positivo del crecimiento de una población que hace referencia al resultado efectivo del proceso de reproducción humana, el cual está relacionado con las condiciones educativas, sociales y económicas que rodean a la madre y a su pareja.

Durante el siglo XX y, particularmente, en la segunda mitad se suscitaron en el mundo cambios demográficos sostenidos que modificaron la estructura de la población. América Latina también transitó esa tendencia. En el VRAEM, la información censal que se dispone da cuenta de estos cambios en los niveles de fecundidad en los últimos 10 años, lo que se mostrará en este acápite, enfatizando la magnitud y distribución que caracteriza a la fecundidad de las mujeres en la denominada edad fértil.

1.4.1 Hijos nacidos vivos por mujer según grupo de edad

Las mujeres en edad reproductiva o edad fértil (MEF) son aquellas cuya edad está comprendida en el intervalo de 15 a 49 años de edad. En el año 2017, se empadronaron 113 mil 879 mujeres en edad reproductiva. En el análisis del comportamiento reproductivo de una población se utiliza el indicador de paridez media que viene a ser el promedio de hijos por una mujer. Los resultados del empadronamiento censal del año 2017 dan cuenta que la paridez media en el VRAEM es de 2,1. Este promedio es menor al observado en el Censo 2007 que fue de 2,6. Estos resultados sustentan el proceso de disminución de la fecundidad que se viene registrando en el VRAEM en los últimos 10 años.

Los factores que explican estos cambios en la fecundidad de las mujeres, que se traduce en la disminución del número de nacimientos serían: proceso de urbanización, la mejora en el nivel educativo de la población femenina, su inserción en el mercado laboral, el mayor acceso a programas de comunicación e información respecto a formas eficaces de planificar la familia, entre otros.

Según los grupos de edad al que pertenecen las mujeres, la paridez media de aquellas con edades comprendidas entre 20 a 24 años es de un hijo, entre las que tienen 25 a 29 años es de 1,6 hijos y en las mujeres de 30 a 34 años de 2,4 hijos. Asimismo, se registra un poco más de tres hijos para las mujeres comprendidas en el rango de edad de 35 a 39 años, cerca de cuatro hijos en las MEF de 40 a 44 años y un poco más de cuatro hijos en mujeres de 45 a 49 más años de edad. Cabe señalar que, en las mujeres de mayor edad, este promedio de hijos indica la fecundidad acumulada en los últimos 20 o 25 años, así como también el promedio de la descendencia completa.

CUADRO N° 1.13
VRAEM: HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN GRUPO DE EDAD DE
LAS MUJERES Y ÁMBITO, 2007 Y 2017

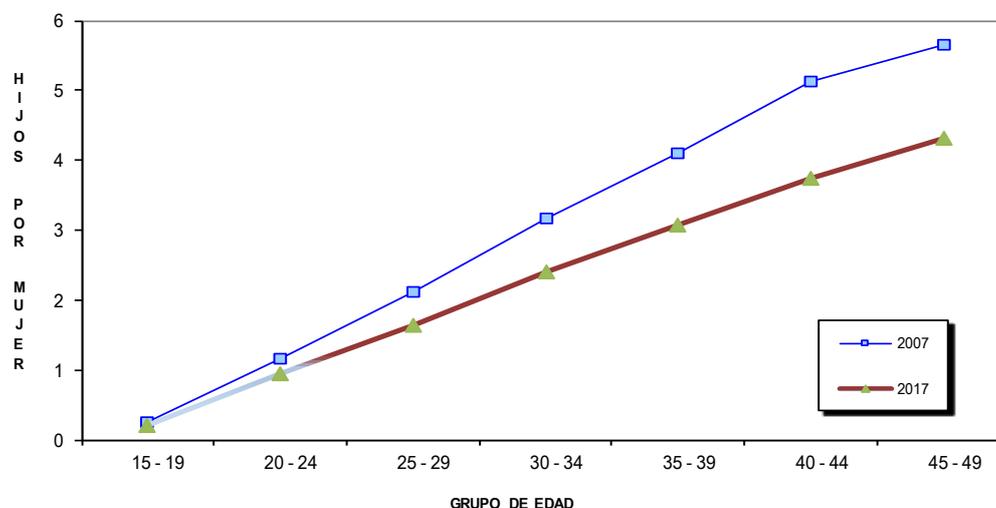
Grupo de Edad / Ámbito	2007			2017		
	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio de hijos	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio de hijos
Total	109 524	285 626	2,6	113 879	234 010	2,1
15 - 19	22 608	5 627	0,2	22 508	4 518	0,2
20 - 24	19 130	22 230	1,2	18 505	17 615	1,0
25 - 29	17 061	36 123	2,1	16 901	27 876	1,6
30 - 34	14 811	46 857	3,2	16 588	39 900	2,4
35 - 39	14 145	57 960	4,1	14 754	45 410	3,1
40 - 44	11 863	60 745	5,1	13 461	50 508	3,8
45 - 49	9 906	56 084	5,7	11 162	48 183	4,3
Intervención	55 218	141 742	2,6	67 576	143 612	2,1
15 - 19	11 176	3 563	0,3	12 865	3 212	0,2
20 - 24	10 430	13 005	1,2	11 504	12 468	1,1
25 - 29	9 184	19 969	2,2	10 631	18 810	1,8
30 - 34	7 430	23 899	3,2	10 220	25 819	2,5
35 - 39	7 014	28 843	4,1	8 648	27 504	3,2
40 - 44	5 517	27 858	5,0	7 570	29 041	3,8
45 - 49	4 467	24 605	5,5	6 138	26 758	4,4
Influencia	54 306	143 884	2,6	46 303	90 398	2,0
15 - 19	11 432	2 064	0,2	9 643	1 306	0,1
20 - 24	8 700	9 225	1,1	7 001	5 147	0,7
25 - 29	7 877	16 154	2,1	6 270	9 066	1,4
30 - 34	7 381	22 958	3,1	6 368	14 081	2,2
35 - 39	7 131	29 117	4,1	6 106	17 906	2,9
40 - 44	6 346	32 887	5,2	5 891	21 467	3,6
45 - 49	5 439	31 479	5,8	5 024	21 425	4,3

1/ Excluye NEP.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

En el VRAEM, el comportamiento de la fecundidad de las mujeres por grupos de edad y el promedio de hijos por mujer, indica claramente los cambios generacionales. Se observa que según los resultados del Censo 2017, el número promedio de hijos nacidos vivos en cada grupo quinquenal de mujeres en edad fértil ha disminuido respecto a los registros obtenidos en el año 2007. No obstante, en el grupo de mujeres comprendidas en el intervalo de 15 a 19 años de edad, el promedio, permanece constante. La disminución es mayor conforme aumenta la edad, siendo la diferencia alrededor de un hijo en las mujeres de 35 a 39 años, de 1,3 hijos en las mujeres de 40 a 44 años de edad y de 1,4 hijos en mujeres de 45 a 49 años de edad, en el año 2017 con respecto a los resultados de 2007.

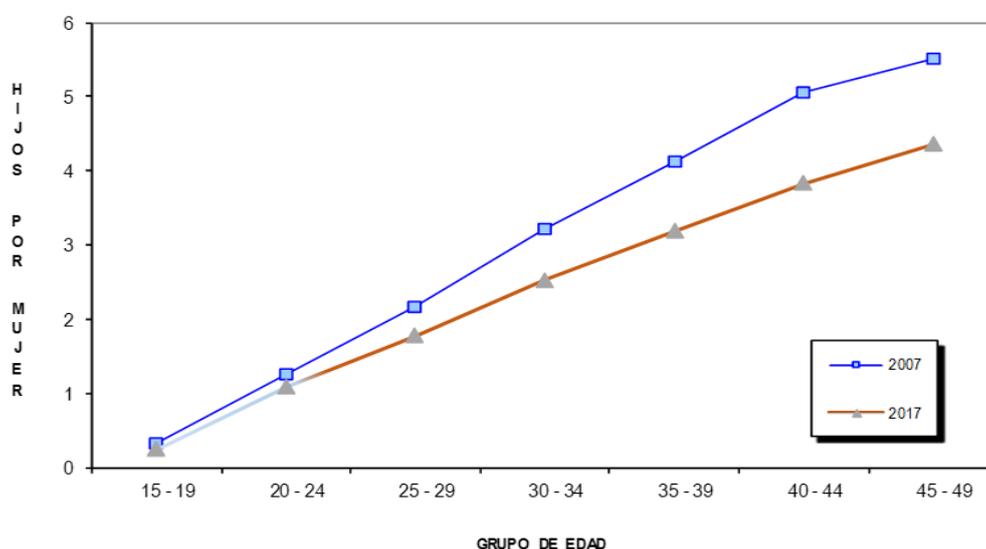
GRÁFICO N° I.8
VRAEM HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN GRUPO DE EDAD
DE LAS MUJERES, 2007 Y 2017



Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

De acuerdo con el Censo 2017, en la zona de Intervención, la paridad media de hijos/as de las niñas y adolescentes de 15 a 19 años de edad es menos de un hijo/a. Por otro lado, se evidencia la relación entre edad y número de hijos/as, es decir, a medida que aumenta la edad aumenta el número de hijos.

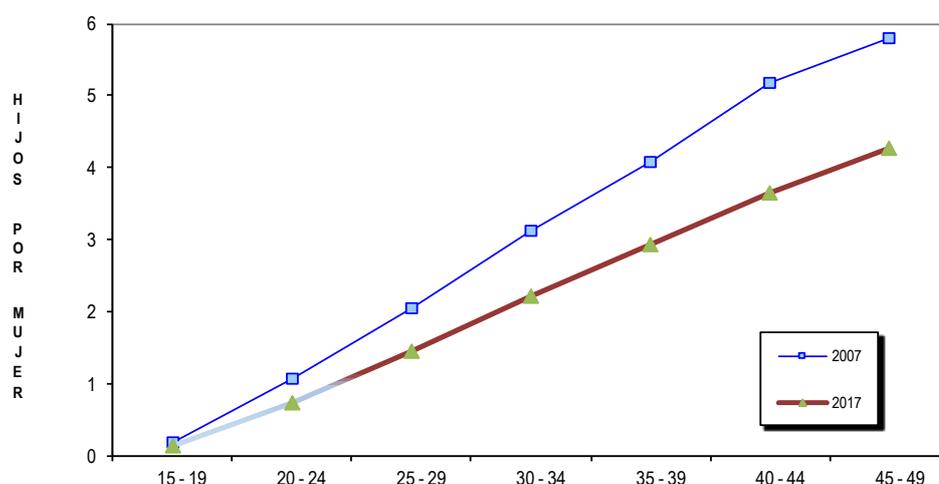
GRÁFICO N° I.9
VRAEM INTERVENCIÓN: HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN GRUPO DE EDAD
DE LAS MUJERES, 2007 Y 2017



Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

En la zona de Influencia, la paridad media de la mujer alcanza a 1,4 hijos por mujer en el grupo de 25 a 29 años, de 2,2 hijos/as entre las de 30 a 34 años, de 2,9 hijos/as de 35 a 39 años de edad, de 3,6 hijos/as de 40 a 44 años y de 4,3 hijos/as por mujer de 45 a 49 años de edad.

GRÁFICO N° 1.10
VRAEM INFLUENCIA: HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, 2007 Y 2017



Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

1.4.2 Hijos nacidos vivos por mujer según área de residencia

La influencia del proceso de urbanización, relacionado con la modernización por la que atraviesa el país, en el comportamiento reproductivo de las mujeres, se traduce en el diferencial que presentan las mujeres en el campo de la fecundidad. De aquí la importancia de analizar la paridez media, según área de residencia.

El promedio de hijos por mujer o paridez media de aquellas residentes en las áreas urbanas del VRAEM, se mantiene ligeramente por debajo del promedio nacional y la diferencia con respecto a las mujeres del área rural es de cerca de un hijo por mujer (0,6). Estudios especializados en el tema de los cambios demográficos concluyen que el menor tamaño de las familias en el área urbana se relaciona con mayores oportunidades educativas y laborales que se les presentan a las mujeres en las ciudades. En efecto, una mejora en el nivel educativo de las mujeres les permite un mayor acceso a las tecnologías de comunicación e información; y por consiguiente, a métodos de anticoncepción modernos y sobre todo les abre posibilidades de insertarse en el mercado de trabajo.

En el área urbana, las mujeres en edad fértil representan 53 mil 724 y respecto al año 2007 se advierte un crecimiento de 40,4%. El número promedio de hijos por mujer urbana, según el Censo 2017 es de 1,7, significando una reducción de 0,5 hijos comparado con el valor observado hace 10 años en el año 2007. Así también, el menor número promedio de hijos por mujer se presenta en todos los grupos de edad, siendo mayor la diferencia en los grupos 40 a 44 años (1,2 hijos) y 45 a 49 años (1,3 hijos), en el referido periodo.

En el área rural, fueron empadronadas 60 mil 155 mujeres en edad fértil. Esta cifra representa una disminución de 15,6% respecto a lo registrado en el Censo del año 2007. Si comparamos la paridez de estas mujeres rurales con las que residen en el área urbana, se observan claras diferencias. En efecto, las mujeres que residen en el ámbito rural tienen una paridez mayor. Así, el número promedio de hijos por mujer, según el Censo 2017 es de 2,3, significando una reducción de 0,5 hijos cuando se compara con el valor observado en el 2007, que fue de 2,8. Por grupos quinquenales de edad, las mujeres de esta área tienen sus hijos a edades más tempranas, así las de 20 a 24 años muestran una paridez media de 1,1, las

de 25 a 29 años de 2,0, las de 30 a 34 años de 2,8, las de 35 a 39 años de 3,5, de 40 a 44 años de 4,2 y las de 45 a 49 años de 4,8 hijos por mujer.

Comparando con los resultados del Censo de 2007, la tendencia es a la disminución en todos los grupos de edad. En el grupo de mujeres con edades entre 30 a 34 años, la disminución es de 0,7 hijos por mujer, las de 35 a 39 años de edad es 0,9 hijos por mujer y en los grupos de 40 a 44 años y 45 a 49 años la diferencia es de 1,3 y 1,2 hijos, respectivamente.

En el ámbito de intervención, las diferencias observadas en la paridez media de las mujeres residentes en el área urbana y rural, permiten señalar que las brechas se van ampliando a medida que aumenta la edad de las mujeres. En los grupos de 15 a 29 años la brecha es poco significativa, en las de 30 a 34 y de 35 a 39 años es alrededor de un hijo y en las de 40 a 44 años y 45 a 49 años es de un hijo.

En el ámbito de influencia, el comportamiento de la paridez media de las mujeres residentes en el área urbana y rural evidencian brechas. En el grupo de 25 a 39 años, la brecha es alrededor de un hijo por mujer y en el grupo de 40 a 44 años y de 45 a 49 años de edad, al término de su vida fértil, la brecha alcanza a un hijo, en promedio.

CUADRO N° 1.14
VRAEM: HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER Y ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES Y ÁMBITO, 2007 Y 2017

Grupo de edad / Ámbito	2007						2017					
	Urbana			Rural			Urbana			Rural		
	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio de hijos	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio de hijos	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio de hijos	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio de hijos
Total	38 275	84 271	2,2	71 249	201 355	2,8	53 724	93 588	1,7	60 155	140 422	2,3
15 - 19	7 947	1 444	0,2	14 661	4 183	0,3	9 973	1 554	0,2	12 535	2 964	0,2
20 - 24	6 359	5 590	0,9	12 771	16 640	1,3	8 658	6 343	0,7	9 847	11 272	1,1
25 - 29	5 984	10 045	1,7	11 077	26 078	2,4	8 265	10 988	1,3	8 636	16 888	2,0
30 - 34	5 362	14 023	2,6	9 449	32 834	3,5	8 178	16 325	2,0	8 410	23 575	2,8
35 - 39	5 072	17 625	3,5	9 073	40 335	4,4	7 257	18 949	2,6	7 497	26 461	3,5
40 - 44	4 160	18 258	4,4	7 703	42 487	5,5	6 361	20 458	3,2	7 100	30 050	4,2
45 - 49	3 391	17 286	5,1	6 515	38 798	6,0	5 032	18 971	3,8	6 130	29 212	4,8
Intervención	18 086	39 093	2,2	37 132	102 649	2,8	29 558	53 183	1,8	38 018	90 429	2,4
15 - 19	3 638	806	0,2	7 538	2 757	0,4	5 224	1 012	0,2	7 641	2 200	0,3
20 - 24	3 233	3 005	0,9	7 197	10 000	1,4	4 833	4 015	0,8	6 671	8 453	1,3
25 - 29	3 008	5 024	1,7	6 176	14 945	2,4	4 838	6 765	1,4	5 793	12 045	2,1
30 - 34	2 563	6 784	2,6	4 867	17 115	3,5	4 724	9 664	2,0	5 496	16 155	2,9
35 - 39	2 401	8 417	3,5	4 613	20 426	4,4	3 932	10 410	2,6	4 716	17 094	3,6
40 - 44	1 793	7 777	4,3	3 724	20 081	5,4	3 387	11 167	3,3	4 183	17 874	4,3
45 - 49	1 450	7 280	5,0	3 017	17 325	5,7	2 620	10 150	3,9	3 518	16 608	4,7
Influencia	20 189	45 178	2,2	34 117	98 706	2,9	24 166	40 405	1,7	22 137	49 993	2,3
15 - 19	4 309	638	0,1	7 123	1 426	0,2	4 749	542	0,1	4 894	764	0,2
20 - 24	3 126	2 585	0,8	5 574	6 640	1,2	3 825	2 328	0,6	3 176	2 819	0,9
25 - 29	2 976	5 021	1,7	4 901	11 133	2,3	3 427	4 223	1,2	2 843	4 843	1,7
30 - 34	2 799	7 239	2,6	4 582	15 719	3,4	3 454	6 661	1,9	2 914	7 420	2,5
35 - 39	2 671	9 208	3,4	4 460	19 909	4,5	3 325	8 539	2,6	2 781	9 367	3,4
40 - 44	2 367	10 481	4,4	3 979	22 406	5,6	2 974	9 291	3,1	2 917	12 176	4,2
45 - 49	1 941	10 006	5,2	3 498	21 473	6,1	2 412	8 821	3,7	2 612	12 604	4,8

1/ Excluye NEP.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

1.5 Migración

La migración se define como el desplazamiento de la población de una región a otra o de un país a otro, con el consiguiente cambio permanente del lugar de residencia. Según el lugar de destino, la migración puede ser interna, cuando se produce dentro de un mismo país (migración del campo a la ciudad) y, externa cuando el traslado es de un país a otro. La migración afecta la dinámica de crecimiento y la composición por sexo y edad de la población, tanto en los lugares de origen como de destino.

El estudio de los movimientos migratorios se aborda desde dos enfoques como son la residencia en un lugar distinto al lugar de nacimiento (migración de toda la vida) y, haber cambiado de lugar de residencia hace cinco años (migración reciente). Los datos de este contingente de migrantes aportan información valiosa para entender los cambios demográficos, sociales y económicos que se dan en los lugares que expulsan y atraen población, en un período determinado.

1.5.1 Migración de toda la vida

Según los resultados de los Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda, el 90,0% (420 mil 818 personas) de la población del VRAEM reside en el lugar donde nació. Asimismo, un 10,0% (46 mil 745 personas) declararon haber nacido en un departamento diferente al de su residencia actual y 147 personas mencionó que nació en otro país. Según los datos registrados, se observa un incremento de la población no nativa, al pasar de 8,4% en el año 2007 a 10,0% en 2017.

En el año 2017, el total de población migrante es superior en 5 mil 998 personas a la registrada en el Censo 2007, es decir, se incrementó en 14,7%.

CUADRO N° 1.15
VRAEM: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO, 2007 Y 2017
(Absoluto y porcentaje)

Lugar de nacimiento	2007		2017		Variación Intercensal 2007-2017	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	482 220	100,0	467 563	100,0	-14 657	-3,0
En el mismo VRAEM 1/	441 473	91,6	420 818	90,0	-20 655	-4,7
En otro departamento o país diferente al de su nacimiento	40 747	8,4	46 745	10,0	5 998	14,7
En otro departamento	40 696	8,4	46 598	10,0	5 902	14,5
En otro País	51	0,0	147	0,0	96	188,2

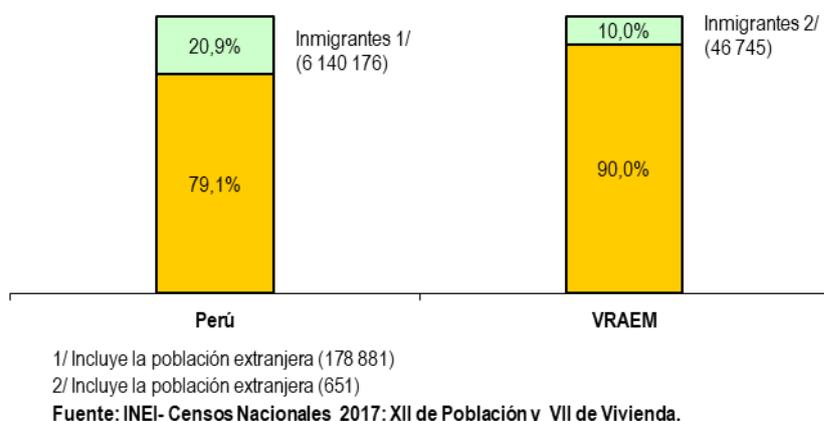
Nota: Para la migración se relaciona lugar de nacimiento con lugar de residencia actual.

1/ Incluye a personas que no respondieron lugar de nacimiento (228 en el 2007 y 651 en el 2017).

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

Del total de la población residente en el VRAEM, en el año 2017, el 10,0% es migrante de toda la vida, es decir, de cada 100 personas que residen en el VRAEM, 10 personas han nacido en otro departamento del país o en otro país.

GRÁFICO N° I.11
VRAEM: MIGRACIÓN DE TODA LA VIDA, 2017
(Nacidos en un lugar diferente a su empadronamiento)
(Porcentaje)



Observando la migración interna del VRAEM que alcanza 46 mil 598 personas y considerando como inmigrantes a las y los residentes de un departamento que nacieron en otro, se obtiene un indicador de migración acumulada, con el cual es posible identificar variaciones importantes entre departamentos. El departamento de Junín capta 13 mil 489 habitantes (28,9%), Ayacucho a 7 mil 531 personas (16,2%), Huancavelica a 7 mil 431 personas (15,9%) y Lima a 5 mil 339 habitantes (11,5%); es decir, en conjunto concentran al 72,5% de los inmigrantes del VRAEM. Respecto al Censo de 2007 (78,4%), este porcentaje ha disminuido en 5,9 puntos porcentuales.

Otros departamentos que atraen una mayor cantidad de inmigrantes, en orden de importancia, son Apurímac con 2 mil 239 inmigrantes (4,8%); Huánuco con 1 mil 600 (3,4%) y Cusco con 1 mil 360 (2,9%). Todos ellos representan el 11,1% del total de población migrante. En 2007 estos mismos departamentos representaban el 10,8%.

Analizando la población emigrante, es decir, aquella que reside en un lugar diferente al de su nacimiento, se observa que los departamentos tales como Lima (42,8%), Junín (26,0%) y Ayacucho (15,2%) continúan siendo los principales “expulsores” de población acumulando el 84,0% del total de emigrantes. Los mismos departamentos representaban el 85,9%, en el año 2007.

De acuerdo con el número de emigrantes, Lima es el departamento con mayor número de emigrantes, ya que el 42,8% de su población nativa reside en otro departamento, el nivel que tenía en 2007 correspondió al 43,6%. El segundo departamento con mayor nivel de emigrantes es Junín con 26,0%, que muestra una disminución respecto a la cifra de 2007, que fue de 29,1%.

Los departamentos que presentan incremento en el período 2007-2017 son: Ayacucho, que pasa de 13,2% a 15,2%, Apurímac de 3,0% a 3,7%. Junto a estos, hay otros 11 donde aumenta el nivel de emigrantes, aunque la diferencia es entre 0,1 y 0,4 fracción de punto porcentual (Ucayali, Ica, Cusco, Huánuco, Madre de Dios, Lambayeque, La Libertad, Puno, Áncash, Piura y Tacna). En cambio, Arequipa, Moquegua, Amazonas, Cajamarca y Tumbes mantienen el nivel observado en 2007. Finalmente, hay siete departamentos donde disminuye el nivel de la emigración, y están encabezados por Junín y Lima, con 3,1 y 0,8 puntos porcentuales, respectivamente, seguidos por la Provincia Constitucional del Callao y los departamentos de Huancavelica, Pasco, San Martín y Loreto.

CUADRO N° 1.16
VRAEM: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE, SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO, 2007 Y 2017
 (Absoluto y porcentaje)

Departamento	Inmigrantes 1/				Emigrantes 1/			
	2007	(%)	2017	(%)	2007	(%)	2017	(%)
Total	40 696	100,0	46 598	100,0	137 091	100,0	178 849	100,0
Amazonas	196	0,5	171	0,4	84	0,1	118	0,1
Áncash	347	0,9	847	1,8	304	0,2	571	0,3
Apurímac	2 570	6,3	2 239	4,8	4 173	3,0	6 599	3,7
Arequipa	249	0,6	336	0,7	647	0,5	927	0,5
Ayacucho	7 696	18,9	7 531	16,2	18 058	13,2	27 274	15,2
Cajamarca	282	0,7	683	1,5	127	0,1	264	0,1
Prov. Const. del Callao	207	0,5	314	0,7	3 936	2,9	5 004	2,8
Cusco	1 036	2,5	1 360	2,9	1 072	0,8	1 596	0,9
Huancavelica	6 583	16,2	7 431	15,9	1 803	1,3	1 538	0,9
Huánuco	829	2,0	1 600	3,4	826	0,6	1 202	0,7
Ica	422	1,0	658	1,4	1 496	1,1	2 253	1,3
Junín	13 766	33,8	13 489	28,9	39 844	29,1	46 521	26,0
La Libertad	197	0,5	364	0,8	323	0,2	757	0,4
Lambayeque	98	0,2	354	0,8	176	0,1	856	0,5
Lima	3 849	9,5	5 339	11,5	59 718	43,6	76 470	42,8
Loreto	134	0,3	458	1,0	327	0,2	285	0,2
Madre de Dios	42	0,1	67	0,1	333	0,2	907	0,5
Moquegua	31	0,1	49	0,1	76	0,1	128	0,1
Pasco	684	1,7	817	1,8	1 053	0,8	1 172	0,7
Piura	246	0,6	514	1,1	127	0,1	339	0,2
Puno	233	0,6	453	1,0	197	0,1	678	0,4
San Martín	279	0,7	464	1,0	665	0,5	667	0,4
Tacna	46	0,1	83	0,2	138	0,1	283	0,2
Tumbes	21	0,1	54	0,1	43	0,0	69	0,0
Ucayali	653	1,6	923	2,0	1 545	1,1	2 371	1,3

Nota: Para la migración se relaciona lugar de nacimiento con lugar de residencia actual.
 1/ Excluye a la población nacida en otro país y la que no especificó su lugar de nacimiento.
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

1.5.2 Migración reciente

La migración reciente se obtiene de la respuesta brindada por la población, sobre el lugar de residencia que tenían cinco años antes del censo con la residencia actual.

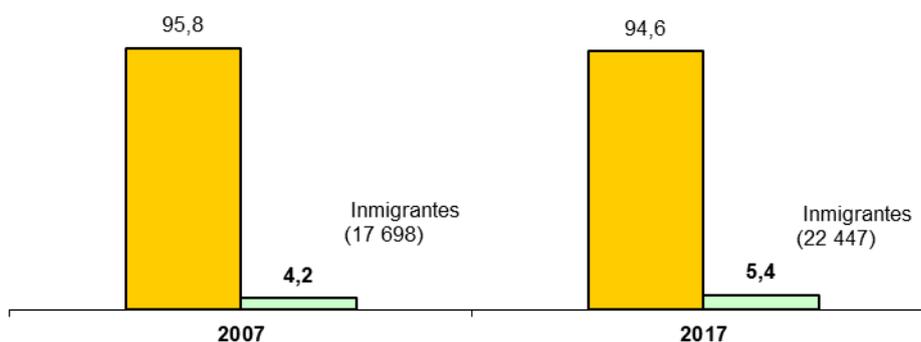
Según los resultados del Censo 2017, se aprecia que 95 de cada 100 personas de cinco y más años de edad viven en el mismo VRAEM que hace cinco años. El número de personas que cambiaron de residencia durante el período 2012-2017 corresponde a 22 mil 447 personas (incluye 193 que declararon haber residido en otro país). En términos relativos representan el 5,4% de la población de cinco y más años de edad censada en el VRAEM.

CUADRO N° 1.17
VRAEM: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE RECIENTE, SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA
CINCO AÑOS ANTES DEL CENSO, 2002-2007 Y 2012-2017

Lugar de Nacimiento	2002-2007		2012-2017		Variación Intercensal 2002-2007/2012-2017	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	421 413	100,0	418 830	100,0	-2 583	-0,6
En el mismo VRAEM 1/	403 715	95,8	396 383	94,6	-7 332	-1,8
En otro departamento o país diferente al de su nacimiento	17 698	4,2	22 447	5,4	4 749	26,8
En otro departamento	17 647	4,2	22 254	5,3	4 607	26,1
En otro País	51	0,0	193	0,0	142	278,4

Nota: Para la migración reciente se relaciona lugar de nacimiento con lugar de residencia cinco años antes.
 1/ Incluye a personas que no respondieron lugar de nacimiento (121 para 2002-2007 y 109 para 2012-2017).
 Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

GRÁFICO N° 1.12
VRAEM: MIGRACIÓN RECIENTE, 2002-2007 Y 2012-2017
(Residentes cinco años antes a la fecha del censo)
(Porcentaje)



Nota: Para la migración reciente se relaciona lugar de nacimiento con lugar de residencia cinco años antes.
 Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

Con relación a la migración interna reciente en el periodo 2012-2017, se aprecia que 22 mil 254 personas son migrantes con esa característica. De este total, el departamento de Lima capta 5 mil 971 inmigrantes (26,8%), Junín atrae 5 mil 719 personas (25,7%) y Ayacucho 3 mil 538 personas (15,9%); es decir, por cada 100 personas que se movilizan, 68,4% tienen como lugar de destino a esos tres departamentos; en 2007 esta cifra representó 71,7%.

Continúan, como receptores de migrantes recientes, los departamentos de Huancavelica con 1 mil 426 (6,4%) y Apurímac 789 (3,5%). En otro extremo, los departamentos que menos inmigrantes reciben son: Moquegua 31 y Tumbes 32 (0,1% en cada caso), Madre de Dios 67 y Amazonas con 69 (0,3% en ambos casos).

Con relación a los emigrantes internos, Junín aporta con 10 mil 581 (29,4%), Lima 10 mil 316 (28,6%) y Ayacucho 7 mil 991 (22,2%).

CUADRO N° 1.18
VRAEM: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE DE 5 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN
DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA CINCO AÑOS ANTES DEL CENSO, 2002-2007 Y 2012-2017
(Absoluto y porcentaje)

Departamento	Inmigrantes 1/				Emigrantes 1/			
	2002-2007	(%)	2012-2017	(%)	2002-2007	(%)	2012-2017	(%)
Total	17 647	100,0	22 254	100,0	30 200	100,0	36 047	100,0
Amazonas	62	0,4	69	0,3	54	0,2	49	0,1
Áncash	89	0,5	205	0,9	74	0,2	126	0,3
Apurímac	724	4,1	789	3,5	1 157	3,8	1 615	4,5
Arequipa	105	0,6	168	0,8	136	0,5	275	0,8
Ayacucho	3 295	18,7	3 538	15,9	5 795	19,2	7 991	22,2
Cajamarca	66	0,4	198	0,9	34	0,1	56	0,2
Prov . Const. del Callao	152	0,9	375	1,7	546	1,8	509	1,4
Cusco	459	2,6	565	2,5	409	1,4	590	1,6
Huancavelica	1 542	8,7	1 426	6,4	853	2,8	649	1,8
Huánuco	326	1,8	573	2,6	187	0,6	394	1,1
Ica	231	1,3	453	2,0	351	1,2	576	1,6
Junín	6 118	34,7	5 719	25,7	9 775	32,4	10 581	29,4
La Libertad	70	0,4	184	0,8	74	0,2	121	0,3
Lambayeque	42	0,2	224	1,0	29	0,1	214	0,6
Lima	3 222	18,3	5 971	26,8	9 596	31,8	10 316	28,6
Loreto	107	0,6	216	1,0	62	0,2	71	0,2
Madre de Dios	41	0,2	67	0,3	99	0,3	297	0,8
Moquegua	9	0,1	31	0,1	21	0,1	18	0,0
Pasco	245	1,4	261	1,2	199	0,7	228	0,6
Piura	37	0,2	203	0,9	42	0,1	105	0,3
Puno	63	0,4	149	0,7	59	0,2	247	0,7
San Martín	123	0,7	227	1,0	176	0,6	147	0,4
Tacna	24	0,1	87	0,4	32	0,1	105	0,3
Tumbes	9	0,1	32	0,1	11	0,0	29	0,1
Ucayali	486	2,8	524	2,4	429	1,4	738	2,0

Nota: Para la migración reciente se relaciona lugar de nacimiento con lugar de residencia cinco años antes.
1/ Excluye a la población nacida en otro país y a la que no especificó su lugar de residencia cinco años antes.
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.